Procesos de privatización del agua en América

El hecho de que un recurso sea abundante en una región no garantiza que toda la población pueda acceder a él. En el interior de una sociedad existen diversos actores que participan de la gestión y el uso del agua, con disímiles niveles de responsabilidad. Entre ellos, los Estados nacionales que, en casi todos los casos, operan directa o indirectamente en la provisión y la calidad del recurso; las empresas industriales, que lo utilizan para muchos de sus procesos; las empresas mineras que practican minería a cielo abierto o las petroleras que utilizan la técnica del fracking; los productores agrícolas, que lo emplean para regar cultivos; las ONG, que buscan su manejo adecuado y, por último, los usuarios particulares en cada uno de los hogares.

Su privatización produce un proceso de **apropiación desigual** por parte de un actor que restringe el acceso a otros grupos sociales.

En algunos países del continente, las empresas de servicio de agua potable y saneamiento, es decir, las encargadas de potabilizarla, distribuirla y luego captar el líquido ya utilizado y darle un tratamiento adecuado, están bajo **gestión privada**. El principal inconveniente reside en que el servicio de agua está asociado a una tarifa y muchas personas tienen dificultades para cumplir con el pago. Si el Estado no emplea los mecanismos para solucionar las problemáticas sociales que dificultan ese pago, no se garantiza el derecho humano al agua.

Fuera de las ciudades, existen otros mecanismos de privatización del agua por la apropiación desigual del espacio. En ocasiones, grandes emprendimientos o propietarios de amplias extensiones de tierra ricas en acuíferos o cuerpos de agua desvían ríos o arroyos o usan importantes cantidades para un desarrollo productivo, tal como sucede con los proyectos mineros o algunas industrias, como las de producción de papel o de curtido de cueros. Este uso arbitrario del recurso impide su aprovechamiento en actividades tradicionales de la comunidad o en usos ligados al ocio y la recreación. Al mismo tiempo, la desviación o sobreexplotación de recursos hídricos genera problemas ambientales que afectan a las personas, su salud y economía, tal como sucede en Puerto Piray (Argentina) a partir del funcionamiento de Arauco-Alto Paraná, una fábrica de celulosa, o en la comunidad de Villa Olivia (Paraguay) a partir de la desviación de arroyos realizada por empresas arroceras.

PREGUNTAS GUÍA

- ¿Por qué el agua es considerada un bien común?
- ¿Qué actores sociales se encuentran involucrados en el acceso al agua del acuífero guaraní?

GLOSARIO

4 **bien común.** Recurso que no se considera bien privado ni bien público (del Estado) y es vital para la vida humana. Por lo tanto, su uso no puede implicar apropiación, debe ser gestionado de modo comunitario y con una racionalidad colectiva sin comprometer su acceso en el futuro. Hay varias discusiones en torno a su definición. Quienes defienden esta idea acuerdan en que son ejemplos de bienes comunes el suelo, el subsuelo mineral, los glaciares y el agua.

5 ***fracking.*** Es un método de extracción de hidrocarburos que utiliza la inyección de agua y químicos a alta presión para fracturar las rocas que contienen el mineral.



▲ En la actualidad, tanto en El Salvador como en México, la población se enfrenta a procesos de privatización de los servicios de agua potable y saneamiento.

En contexto

La guerra del agua

A principios del año 2000 se produjo un conflicto socioambiental en Cochabamba, Bolivia, denominado "la guerra del agua". Se trató del intento de privatización del suministro de agua por parte de una empresa multinacional.

Las consecuencias fueron aumentos considerables en su valor y la prohibición del acceso a los cursos de agua. La población cochabambina consideró que no se les podía quitar algo vital. Las manifestaciones masivas lograron evitar la privatización después de meses de movilizaciones y paros. Una de las consignas principales fue "El agua es nuestra".

